

**UNIVERSITARIA DE COLOMBIA**

**REPASO DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO**

**NOMBRE COMPLETO**

**SELECCIONE LA RESPUESTA CORRECTA**

**1. DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO, ABARCA ENTRE OTROS:**

- a. El conjunto de normas que regulan las relaciones entre naciones.
- b. El conjunto de normas que propende por la cooperación entre los estados.
- c. El conjunto de normas que busca dirimir los conflictos entre las normas de los estados.
- d. El conjunto de normas que pretende solucionar los conflictos internacionales de los estados.

**2. EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ACTÚA CUANDO:**

- a. Hay un conflicto internacional.
- b. Aplican a una misma relación normas de distintos sistemas jurídicos.
- c. Hay diferencias entre las normas mercantiles de los estados.
- d. Los estados del conflicto no han ratificado un tratado.

**3. SE CONSIDERA UN ELEMENTO EXTRANJERO DE LA SITUACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL.**

- a. Que haya un nacional de otro estado.
- b. Que exista una relación jurídica entre dos Ciudadanos de nacionalidades distintas.
- c. Que existan normas en ordenamientos jurídicos distintos aplicables a la misma relación jurídica.
- d. Todas las anteriores

**4. LA ESTRUCTURA DE LA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO ES:**

- a. Hipótesis, punto de conexión y consecuencia.
- b. Supuesto de hecho, causa y condena.
- c. Hipótesis, punto de conexión/causa y condena.
- d. Ninguna de las anteriores.

**5. LA CONSECUENCIA PLANTEADA EN LA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL SE REFIERE A:**

- a. El resultado de cumplir una obligación internacional
- b. La descripción de la condena.
- c. La legislación aplicable.
- d. La respuesta a la situación privada internacional.

**6. LA HIPOTESIS PLANTEADA EN LA NORMA DE DERECHO INTERNACIONAL ES:**

- a. El conflicto entre dos estados distintos.
- b. El conflicto entre dos legislaciones.
- c. El conflicto entre las jurisdicciones.
- d. Una situación privada internacional.

**7. UNA SITUACIÓN PRIVADA INTERNACIONAL ES:**

- a. El acto jurídico entre Estados.
- b. La celebración de contratos entre estados.
- c. El conflicto de dos sujetos de un mismo Estado.
- d. El acto con presencia de un elemento extranjero.

**8. EL DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO ESTÁ CONFORMADO POR LOS SIGUIENTES ELEMENTOS:**

- a. Sujetos internacionales, tratado internacional, y obligaciones internacionales.
- b. Conjunto de normas que regulan una situación privada internacional, coexistencia de normas y elementos extranjeros.
- c. Conjunto de normas que regulan una situación privada internacional, elemento extranjero, tratado internacional.
- d. Conjunto de normas que regulan situaciones de sujetos internacionales en conflictos generados por una situación jurídica internacional privada.

**9. EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO RESUELVE CONFLICTOS SOBRE:**

- a. Actos de sujetos internacionales.
- b. Aplicación e interpretación de tratados.
- c. La legislación aplicable a una situación privada internacional

- d.** Las decisiones de tribulaciones, procurando la más conveniente a un caso.

**10. EL TÉRMINO “DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO” FU**

**UTILIZADO POR PRIMERA VEZ EN:**

- a. 1830
- b. 1824
- c. 1843
- d. 1844